



ADMINISTRACIÓN DE
REHABILITACIÓN VOCACIONAL

ARV

GOBIERNO DE PUERTO RICO

AVISO PÚBLICO

**SOLICITUD DE PROPUESTA PARA OFRECER SERVICIOS A LOS CONSUMIDORES
DE LA ARV BAJO LA MODALIDAD DE EMPLEO CON APOYO
AÑO FISCAL 2026-2027**

La Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV), es la agencia estatal responsable de la provisión de servicios de rehabilitación vocacional encaminados a la integración exitosa de las personas con impedimentos a la fuerza laboral de Puerto Rico y al disfrute de una vida más independiente. En cumplimiento con la Ley Pública Núm. 93-112, conocida como la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada por la Ley Núm. 97 de 2000, conocida como la Ley de Rehabilitación Vocacional de Puerto Rico, y la Ley Pública Federal Núm. 113-128, conocida como la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) de 2014, la ARV ofrece servicios de empleo con apoyo conforme a lo establecido en el Título VI, Parte B, de la referida Ley. Empleo con Apoyo consiste en un servicio de colocación en empleo competitivo e integrado, donde la persona con impedimento más significativo adquiere las destrezas ocupacionales necesarias para obtener, retener y mantener un empleo a través de apoyo continuo.

La Guía de Propuesta para Ofrecer Servicios a los Consumidores de la Administración de Rehabilitación Vocacional bajo la Modalidad de Empleo con Apoyo para el Año Fiscal 2026-2027 estará disponible a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes, 15 de mayo de 2026 en el horario de 7:30 AM a 4:00 PM de lunes a viernes.

Se entregará la Guía al representante autorizado de la entidad (debe presentar identificación al momento de personarse a recogerla), en la Oficina de Apoyo y Modalidades de Empleo (OAME), núm. telefónico 787-729-0160 ext. 7174, 7121, 7231 o 7232.

Una vez la entidad complete todos los requerimientos de la guía, podrá entregar la propuesta en original con una copia, coordinando una cita con **Lcda. Diana López Falcón**, Especialista de Apoyo y Modalidades de Empleo de la Administración de Rehabilitación Vocacional al 787-729-0160, en los teléfonos y extensiones antes mencionados. Sólo se aceptarán propuestas: (1) Que estén registradas en la lista de entrega de Guía de Propuesta para ofrecer Servicios de Empleo con Apoyo 2026-2027; y (2) Que incluya la totalidad de los documentos requeridos y que estén vigentes o que demuestren evidencia del trámite.

- Último día para presentar propuesta: lunes, 15 de junio de 2026
- Hora límite de entrega: 2:00 pm
- Lugar de entrega de propuesta:
Oficina de Apoyo y Modalidades de Empleo (OAME)
Edificio Oriental Plaza, Piso # 3, 280 de la Ave.
Jesús T. Piñeiro San Juan, Puerto Rico

Dra. Rosa H. Lugo Cabán

Administradora

Administración de Rehabilitación Vocacional

